

*Acuerdo por el que se admite una renuncia y se hace una traslación y un nombramiento.*

El Gobierno—En uso de sus facultades—Acuerda:

1º—Admítese la renuncia que de la Agencia de Policía de Metapa, ha elevado el señor Subteniente don Juan Francisco Flores.

2º—Trasládase al señor Capitán don Cruz Barrera, actual Agente de Muymuy, á servir en propiedad la Agencia de policía de Metapa.

3º—Nómbrase Agente de policía de Muymuy, en lugar del Capitán Barrera, al señor Teniente don Zacarías Navarrete.

Comuníquese—Managua, enero 8 de 1881—Zavala—El Ministro de Gobernación—Navas.

-----